



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas con veintitrés minutos del treinta de enero de dos mil veintitrés**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2; 8 numeral 1 fracción XX, 9 numeral 1 fracción VI, y 17 numeral 1, fracciones III, IV, V, y VIII, todos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 18 fracción VIII, y 21 fracción II y VI del Reglamento Interno del Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presidenta), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Solemne de dos mil veintitrés**, para lo cual la Presidenta de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La Magistrada Presidenta, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

1/5

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Informe Anual de Actividades del año 2022, que presenta la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
4. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**: Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/02/S/2023. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

2/5

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número tres del orden del día, corresponde al Informe Anual de Actividades del año 2022, que presenta la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, numeral 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 21 fracción VI del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, me permito rendir el informe de Actividades de este Órgano Jurisdiccional, correspondiente al año dos mil veintidós; básicamente el Informe lo tenemos impreso y a disposición de todos ustedes y de la Ciudadanía a partir del día de hoy en el portal de nuestra página y bueno, consta del desarrollo y trabajo de todas las áreas, las Ponencias y Salas Unitarias. Si les quiero comentar que hubo un incremento importante en la cantidad de asuntos que nos han llegado por los temas del Sistema Estatal Anticorrupción, tuvimos setenta y un asuntos concluidos. En temas jurisdiccionales, por lo que ve a la Sala Superior, en su totalidad cubiertos en tiempo y forma. Y bueno, de los grandes avances en los temas de tecnologías de la información, el juicio en línea, la notificación electrónica avanzada, la firma electrónica; evidentemente, parte de lo que palpamos hoy también que es un gran avance, estas instalaciones nuevas, que con la ayuda del Poder Ejecutivo y las buenas gestiones del Magistrado José Ramón, Giovanni y obviamente Sergio, nos permiten que hoy estemos en una sola sede, para que tanto los justiciables como el personal de este Tribunal convergen en un mismo lugar y sea mucho más sencilla y rápida la impartición de justicia; por lo que ve a la Dirección de Archivo, con un avance muy bueno, con la digitalización de tres mil ochenta y un expedientes, lo que nos va a permitir lograr la meta de llevar todo el procedimiento de manera electrónica. La estrella de este Tribunal, nuestro juicio en línea, que se hizo además bajo un sistema propio, desarrollado por parte de nuestros ingenieros, el Ingeniero Eibar como Director, todo su equipo y obviamente con el gran apoyo del Magistrado José Ramón, esta yo creo que es tu gran estrella José Ramón, felicidades, hoy nos pone a la vanguardia, felicitados no solo por los Tribunales de aquí, sino por los Tribunales de todo el País, además con recursos propios, con pocos recursos y como lo diré el día de mañana que será la presentación oficial, con poco se hizo mucho, eso es muy digno de considerarse, también hablar de los grandes avances en los temas de Jurisprudencia, hubo una gran cantidad de Jurisprudencias otorgadas por la Primera y Segunda Ponencia, que hoy nos permiten tener un acervo jurídico de consulta en beneficio de los justiciables; por lo que ve a la Visitaduría, yo creo que también uno de los grandes aciertos fue el eficientar nuestro presupuesto de tal medida de que sin que nos costara más, pudieramos contar con más y esto nos permite que hoy se desconcentraran dos áreas, que era el área de Planeación y el área de Visitaduría; ésta última, dando resultados muy importantes con visitas mensuales en las que se supervisan los trabajos de cada área y sobre todo con mucha participación de los Magistrados, esto es muy importante, porque permite que ellos conozcan las áreas de oportunidad que presentan y obviamente tengan un proceso de mejora continúa. En cuanto a las áreas jurisdiccionales, por lo que ve a la Sala Superior, sin pendiente alguno, por parte de Salas Unitarias, con

los procedimientos y tiempos que ellos mismos marcan, nos dieron su información, misma que se plasmó en el Informe, siempre en un estricto apego y respeto a su autonomía, nosotros simplemente trasladamos la información, no podemos valorarla bajo su autonomía y con los medios legales serán los aplicables a quienes les corresponda. Por lo que ve al trabajo administrativo, también con muy buenos resultados, se efficientó el presupuesto muy bien, se logró un incremento presupuestal muy importante del año dos mil veintiuno al dos mil veintidós, esto es histórico también, se lograron cubrir algunas cuestiones que estaban pendientes en temas fiscales, cosa que también fue muy bueno, porque nos pone casi al día en esto. Continuando con la Secretaría General de Acuerdos, una de las áreas con mas trabajo, gracias Rosalba, gracias Sergio, porque sin lugar a dudas son un área que tiene mucho trabajo; hoy también damos cuenta que los procedimientos se realizan conforme a los lineamientos establecidos, tenemos canales de comunicación y sobre todo formas de validar todo lo que se lleva en ella, dando los resultados óptimos en la mayoría de los puntos. De igual manera la Unidad de Transparencia con un exceso de trabajo, destacando que es una sola persona la que lo realiza y con resultados muy buenos, ya que somos uno de los Tribunales que más solicitudes de transparencia recibimos a nivel Estatal. Por lo que ve a la Dirección de Comunicación Social y Vinculación Institucional, con grandes resultados, como saben ahí se segmenta el área de capacitación, además de las participaciones en conferencias y las conferencias de las que fuimos sede, hemos trabajado en temas que tienen que ver con mejorar las condiciones del personal, evidentemente el desarrollo de Convenios de Colaboración que se estructuran en toda la logística y el mecanismo de estas áreas y con buenos resultados, generando la primer generación de miembros de este Tribunal como egresados de la Certificación de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, con el apoyo por parte del Instituto de Justicia Alternativa y una gran participación del Tribunal, aquí se encuentran muchos egresados y hoy eso abre las puertas sobre todo a una nueva oportunidad y al nuevo proyecto que si Dios nos permite y las cosas siguen caminando bien, vendrá a corto plazo que es establecer la justicia alternativa aquí en el Tribunal, entonces creo que son muy buenas cuentas las que podemos dar. Insistirles que este Tribunal somos todos, yo solamente represento al Tribunal, la realidad es que me toca dar la cara pero el trabajo y el esfuerzo es de todos ustedes; el día de mañana será un Informe un poco más detallado en cuanto a cifras, hoy solo les quería trasladar en temas muy generales, reiterandoles que el Informe ya se encuentra tanto impreso, como a disposición de todos en nuestro portal, para que puedan acceder a él y conocerlo, muchas gracias.

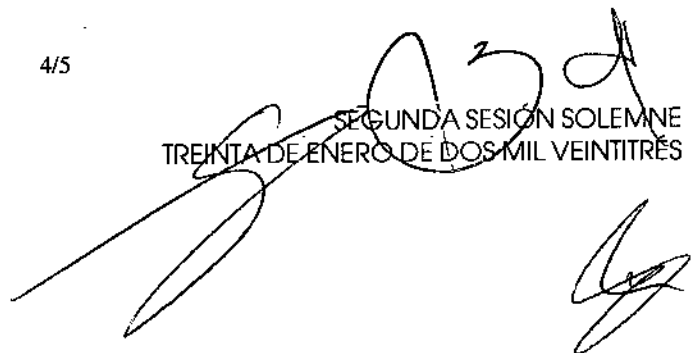
-4-

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

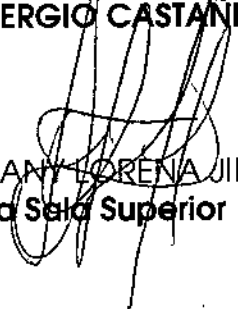
4/5

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS



En uso de voz la **Magistrada Presidenta**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Solemne siendo las **once horas con treinta y seis minutos del treinta de enero de dos mil veintitrés**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE, AVELINO BRAVO CACHO y JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----

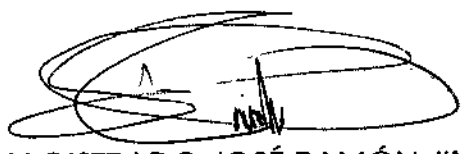
MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Presidenta de la Sala Superior



MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior



MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior



Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior



SERGIO CASTAÑEDA FLETES